



Aulas híbridas: la nueva normalidad de la educación superior a partir del Covid-19

Hybrid classrooms: The new normality for Higher Education since Covid-19

Milagritos Josefina Saavedra Jaramillo de Sedamano^{1a}; Cecilia Caridad Saavedra Jaramillo²;
Cristian Medina Sotelo³; Manuel Alberto Sedamano Ballesteros⁴;
Delma Inés Saavedra Jaramillo⁵

Universidad César Vallejo, Lima, Perú ¹²³⁴⁵

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7137-5836>¹

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2477-6770>²

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6943-805X>³

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3458-6452>⁴

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2961-7181>⁵

Recibido: 21 de agosto de 2021

Aceptado: 15 de diciembre de 2021

Resumen

El objeto del artículo fue realizar un análisis de la incorporación del método de aulas híbridas a los nuevos cambios producidos en la educación superior a partir de la nueva normalidad, producto de la experiencia vivida por la pandemia Covid-19. La metodología adoptada fue la revisión narrativa, para lo cual se recurrió a diversas fuentes bibliográficas de la temática, utilizando buscadores y bases de datos como Scopus, Web of Science, Scielo y Redalyc. Se concluye que las instituciones de educación superior deben orientar sus capacidades y desempeños a las nuevas oportunidades de aprendizaje a través de las aulas híbridas, mejorando el perfil docente acorde a las exigencias de este modelo, fundamentalmente respecto al manejo de las tecnologías de información y comunicación, que permita canalizar una actitud motivadora y comprometida con el cambio.

Palabras claves: Aulas híbridas, educación virtual, nueva normalidad, educación superior, flexibilidad, pandemia, información.

Abstract

The purpose of the article was to carry out an analysis of the incorporation of the hybrid classroom method to the new changes produced in higher education from the new normal, as a result of the experience lived by the Covid-19 pandemic. The methodology adopted was the narrative review, for which various bibliographic sources on the subject were used, using search engines and

^aCorrespondencia al autor

E-mail: milagritossaavedra@gmail.com

databases such as Scopus, Web of Science, Scielo, and Redalyc. It was concluded that higher education institutions should orient their capacities and performance to new learning opportunities through hybrid classrooms, improving the teaching profile according to the demands of this model, fundamentally with respect to the management of information and communication technologies, which allows channeling a motivating and committed attitude to change.

Keywords: Hybrid classrooms, virtual education, new normality, higher education, flexibility, pandemic, information.

Introducción

Al finalizar el mes de diciembre del año 2019, un nuevo virus desafió a la humanidad, originario de Wuhan, China, denominándose más tarde COVID-19, que rápidamente se convirtió en la principal amenaza mundial, dado su alto grado de propagación por el aire, que diezmó la vida de millones de personas en el mundo. En este escenario, el distanciamiento fue un factor clave, la pandemia, logró que el mundo transite a una nueva normalidad, mediante la educación y el trabajo remoto a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación (Triyason et al., 2020). A consecuencia de la pandemia, las instituciones educativas se vieron obligadas a suspender por completo las actividades presenciales, como una manera de mitigar el riesgo que representaba este enemigo mortal. Las universidades e instituciones de nivel superior apostaron por el distanciamiento social y la enseñanza online, adecuando de manera rápida sus planes de estudio a este nuevo escenario (Mohammed & Tesema, 2020).

Los gobiernos del mundo establecieron políticas restrictivas, prohibiendo cualquier actividad donde se concentren las personas, ante esta nueva realidad las universidades en el Perú implementaron mecanismos pedagógicos orientadas a una digitalización forzada de la educación, sin perder el horizonte de asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. Este procedimiento de transformación se inició en un entorno de confusiones, tensiones y equívocos, al mismo tiempo de solidaridad, empatía y acierto, donde los docentes universitarios fueron los artífices principales del traspaso de la modalidad presencial a la enseñanza en modalidad remota (Silas & Vázquez, 2020). En ese nuevo escenario, el profesor asumió la responsabilidad de cumplir con las actividades académicas de sus estudiantes con la limitación, de no estar al frente a ellos para poder observar y conducir el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual pasó a ser parte de la tecnología; en este punto las miradas se dirigen a la infraestructura tecnológica (aplicaciones y plataformas), así como

la conectividad a internet (cierre de brechas digital) y el cumplimiento de los programas de estudios (Ielsac, 2020).

En ese mismo tiempo, la educación superior se enfrentaba a los desafíos de acreditación los cuales le exigían una serie de estándares para la mejora de los servicios educativos con el propósito de brindar seguridad a los estudiantes, la familia y la sociedad (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, 2021); es en ese momento cuando este nivel académico se ve inmerso en una nueva forma educativa: la virtualidad. El aprendizaje en línea en un primer momento conllevó a una serie de problemas, en el contexto de la crisis sanitaria. Los aspectos técnicos, factores muy necesarios e importantes en este proceso, seguidos de las escasas habilidades de los docentes en la enseñanza virtual y su bajo nivel de preparación en estrategias y recursos de enseñanza virtual (Coman et al., 2020).

La educación presencial buscó el acompañamiento del docente en la generación de nuevas estructuras internas cognitivas y socioemocionales de los educandos, con el objetivo de desarrollar su máximo potencial. Esto le permitió insertarse en la sociedad como un ciudadano capaz de actuar pertinentemente y con sentido ético. Asimismo, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) fueron brindadas como un soporte para interactuar con la información y gestionar nuevas formas comunicativas, de aprendizaje según sus necesidades (Minedu, 2016).

Por otro lado, la educación virtual presenta un escenario totalmente diferente, con la incorporación del concepto de aula híbrida, donde el profesor debe enfrentar las barreras espacio-temporales a través del uso de las tecnologías digitales las cuales serán el canal o medio de transmisión de la sesión de aprendizaje, retos, experiencias curriculares, entre otros quehaceres propios de la actividad educativa; es decir, los aprendizajes se llevan a cabo exclusivamente mediante la red en sus dos modalidades asincrónica, diferente espacio tiempo, y sincrónica, mismo espacio tiempo (Galvis & Ed, 2018). El aula híbrida conlleva a la implementación de actividades en línea, permitiéndose la interacción entre los asistentes físicos y en línea a través de sesiones (Triyason et al., 2020).

El aprendizaje presencial y el virtual, en la fecha se viene convirtiendo en una forma muy aceptada para impartir procesos de enseñanza a nivel superior que permite a estudiantes y docente la mejora continua en el proceso de adquirir competencias y recursos educativos digitales y una clara tendencia de apertura hacia la educación abierta, un aspecto muy necesario en el proceso de democratización de la enseñanza-aprendizaje (Dragicevic, et al., 2020). El aula híbrida asociada

al aula invertida permite optimizar el tiempo de los estudiantes y de los docentes, permitiendo mejorar los procesos de aprendizaje, y logrando un aprendizaje mucho más eficiente (Smith, 2020). El proceso de aprendizaje en línea permite que los estudiantes obtengan mejores resultados, permitiéndoles experiencias diversas de aprendizaje, así como fortalecer el aprendizaje sostenible y oportuna. (Chen, 2021)

A partir de lo expuesto, el objeto del artículo de revisión fue analizar la incorporación del método de aulas híbridas a los nuevos cambios producidos en la educación superior a partir de la nueva normalidad, producto de la experiencia vivida por la pandemia Covid-19, pasando por explicar la utilidad de esta nueva normalidad de estudios. En este contexto se puede indicar que las competencias han sido evaluadas y desarrolladas gracias a los diversos ecosistemas tecnológicos institucionales adoptadas por las universidades y el esfuerzo colectivo del profesorado, estudiantes y personal administrativo (García & Corell, 2020).

Método

Para la presente investigación, la metodología empleada corresponde a una revisión narrativa referida a analizar de manera retrospectiva los diferentes estudios recopilados de la literatura sobre los cambios en las aulas, a partir de la nueva educación virtual en el nivel superior, de acuerdo a Reyes (2020), para lo cual se realizó una exhaustiva búsqueda de la información en diversas fuentes bibliográficas.

Para la selección de la literatura empleada se recurrió a fuentes originales o primarias, que nos permitió acceder a información de primera mano sobre todo en el caso de las revistas científicas. En un primer momento, se realizó una búsqueda avanzada en bases de datos de revistas de alto impacto como es Scopus, Web of Science y Scielo, y posteriormente se complementó la búsqueda a través de Redalyc, Proquest y Google Scholar. Las palabras clave o descriptores que se utilizaron para poder ubicar la información requerida, fue a través del idioma español e inglés, siendo las mismas: aulas híbridas, educación virtual, competencias digitales, docentes universitarios, educación superior, B-learning, Hybrid classrooms, transformation, education, innovation.

En la búsqueda avanzada y para poder mejorar la calidad de la información recabada, se utilizó los operadores booleanos AND, OR y NOT, asimismo, operadores de búsqueda de google como comillas, puntos, paréntesis y around. La selección de la literatura empleada en el trabajo

respondió a criterios de inclusión y exclusión. En el primer caso, se tomó en cuenta la confiabilidad de la fuente, alta relación entre el resumen del artículo encontrado y el tema investigado, artículos con una antigüedad no mayor a cinco años, vigencia del registro en la red, disponibilidad de la dirección web e idioma. Para la exclusión se tomó en cuenta textos sin fecha, artículos con información que no guardaban relación con nuestra investigación, artículos incompletos, relacionados con otras especialidades o profesiones, entre otros. Cabe indicar, que la información recabada se apoyó en fichas textuales y de resumen con el propósito de esquematizar la información y realizar una toma de decisiones sobre las mismas para su inclusión o exclusión en el presente trabajo.

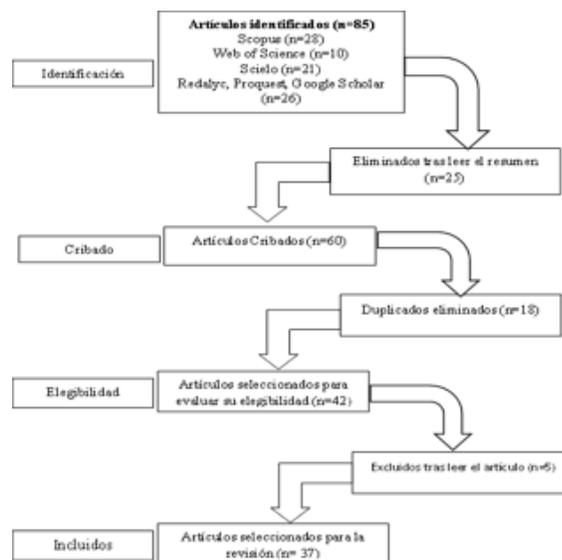


Figura 1. Diagrama de flujo de selección de artículos

Revisión bibliográfica

Antes de la pandemia, las sociedades digitales mostraban muchas ventajas para la educación superior, el B-learning pone al alcance de los estudiantes un amplio bagaje de contenidos e información actualizada. Por ejemplo, flexibiliza el espacio-tiempo del proceso enseñanza; también, promueve la gestión de sus aprendizajes autónomamente a través de una formación *just in time* y *just for me*; entre otras bondades que podemos señalar (Sousa, et al., 2021). Por otro lado, Safiullin, & Akhmetshin (2019) manifestaron que las nuevas sociedades están digitalizando sus economías, generando en las universidades la necesidad de la conversión digital,

no solo como herramientas pedagógicas, sino también la transformación cultural y organizativa. En otras palabras, implementación de tecnologías de comunicación digital, enseñanza en red y a distancia, “fabricación inteligente” y creación de los trámites administrativos hacia un servicio universitario digital.

En este sentido, *blended learning* se definió como un encuentro entre el sistema de aprendizaje presencial, frente a frente, con un aprendizaje tecnológico, esto nos llevó a nuevas formas educativas obligando a desaprender y reaprender sobre los nuevos recursos que acompañan y se requieren para el logro del desarrollo de las competencias. Es indispensable comprender la función que pueda tener esta modalidad sea como un agregado diferenciador o como un factor de provecho sobre la competencia entre las organizaciones donde estas son el centro de la ventaja cognitiva (Galvis, 2019). Los componentes metodológicos propios de esta modalidad se inscribieron primero en modelos, que son rutas en la planificación desde lo metodológico hasta la administración académica; en segundo lugar, programas que potencien la autoformación y autogestión de los aprendizajes de los estudiantes, así como el monitoreo de estos por parte del docente; en tercer lugar, implementación de la evaluación formativa durante todo el curso, la cual permita evaluar el proceso, retroalimentar y consolidarlo; en cuarto lugar, evaluación mediante plataformas virtuales, así como otras actividades con el mismo objetivo; finalmente, centralizar el desarrollo del estudiante mediante su interacción con lo propuesto en el aula o sala virtual (Díaz, et al., 2021).

Por otro lado, la educación presencial y a distancia presentan beneficios y limitaciones, por ejemplo, la educación presencial subordina el aprendizaje del estudiante a la presencia del docente, mientras que la educación “artesanal” posibilita incorporar elementos técnicos de apoyo y recursos de aprendizaje. Ahora bien, las instituciones educativas tanto de modalidad presencial como digitalizada se transforman gradualmente y avanzan hacia una educación híbrida como un resultado de la multiplicidad de ambientes interactivos propuestos en ambas variantes (Rama, 2021). Por ello, es imperante determinar los roles que deben cumplir los actores nucleares de la educación. La actuación del docente en el nivel superior es del perito del conocimiento, motivador y perito del incremento de las destrezas de los educandos como el pensamiento crítico-reflexivo y generar la responsabilidad social con su comunidad. Por otro lado, el papel del estudiante es formativo, edificador, protagonista, cooperador, colaborador, observador, analítico, crítico, ético

e innovador de su propio conocimiento; en resumen, el accionar de ambos presenta un enfoque constructivista (Estrada & Pinto, 2021).

Debido al contexto actual, ha sido imprescindible el empleo de las TIC y las tecnologías de aprendizaje y conocimiento (en adelante, TAC) en la educación superior sumado a la función mediadora del docente quien adecúa en las buenas prácticas pedagógicas y didácticas estos procedimientos, permitiendo una continua mejora y fortalecimiento de la pertinencia y calidad educativa (Guerrero, et al., 2020). Varias investigaciones han llegado a la conclusión que las casas de estudios del nivel superior deben capacitar tanto a la plana docente como a los estudiantes respecto al uso de ambientes virtuales con el objeto de diseñar plataformas virtuales de estudios, de esta manera, se forma capital humano de alta calidad que promueve el desarrollo productivo del país (Monroy, et al., 2018; Chowdhury, 2020).

Desde otro ángulo, las aulas híbridas se caracterizan por la dualidad en la modalidad de su enseñanza, esto significa que los educandos realizan actividades académicas en la escuela y en casa; es decir, estas clases emplean herramientas en línea a través de plataformas de aprendizaje remoto y otros sistemas de gestión de aprendizaje virtual para su empleo fuera del ambiente escolar tradicional y se complementan con la modalidad presencial (Bonderud, 2021). Este modelo híbrido puede ser beneficioso en la medida que se pueda determinar qué debe desarrollarse en presencialidad, qué es más productivo y beneficioso trabajar a través de entorno virtuales y, finalmente, cómo se puede organizar cada una de las formas de esta enseñanza heterogénea (Sigalés, 2020; Galvis & Duart, 2020).

Por ello, un proceso de transformación digital en el sector educativo responde a los modelos de aulas híbridas lo cual posibilita una mayor calidad, inclusión y flexibilidad en la enseñanza de los educandos, además este modelo podrá perdurar a pesar del retorno a las escuelas. Esta nueva experiencia se centra desde diferentes perspectivas como una instrucción personalizada, destacada y atrayente. En otras palabras, la enseñanza y la retroalimentación es brindada según el ritmo del individuo, los contenidos son distribuidos armónicamente entre la plataforma y las sesiones presenciales, se busca asegurar las relaciones significativas entre los educandos, el docente y los contenidos a fin de reducir el abandono académico y ampliar las brechas entre aprendizaje y nivel socioeconómico (Arias, et al., 2020). Esta forma está ligada a un aprendizaje constructivista y socio constructivista, pues el método centra su atención en la didáctica con la que el docente incorpora las estrategias tecnológicas a su práctica o el valor adquirido en la edificación del campo

disciplinar; las modificaciones influyen en las maneras de hacer y pensar sobre los contenidos y conocimientos considerados parte de este modelo (De Luca, 2020).

Resultados

La educación a distancia, impuesta por la pandemia, no debe confundirse como *homeschooling*, puesto que en esta modalidad la escuela es la encargada del diseño y programación de las sesiones y actividades con las cuales se pretende desarrollar las competencias, así como planificar, programar y ejecutarlas, para finalmente evaluar el aprendizaje individual de los educandos. Por último, es la misma institución educativa quien designa a los docentes o equipo experto de cada materia para validar y certificar el aprovechamiento académico. Por otro lado, la educación híbrida (b-learning) es una modalidad en la cual se combina la enseñanza presencial con experiencias de aprendizaje virtual (online learning). Ambos se complementan en una ruta de aprendizaje planeada y coordinada por el mediador a fin de facilitar a los discentes experiencias educativas equilibradas (Maristas, 2021).

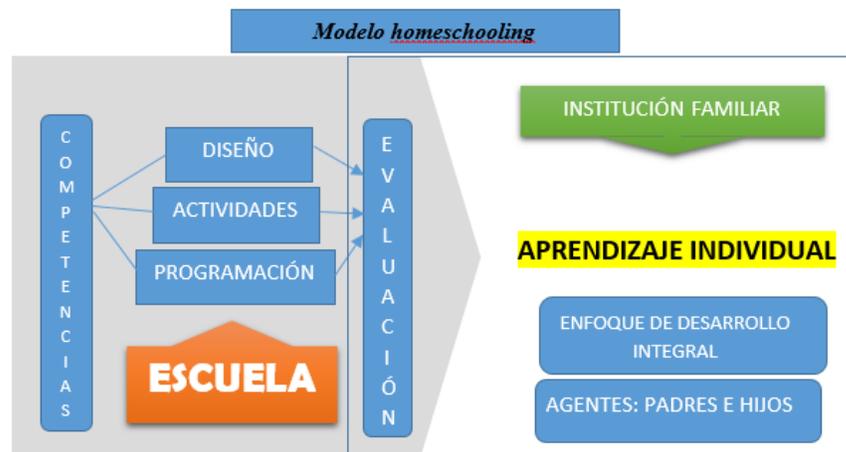


Figura 2. Modelo Homeschooling, adaptado de (Maristas, 2021, p. 5)

Las instituciones de educación superior deben registrar las medidas, cambios, estrategias y toda orientación con el propósito de crear un repositorio donde quede documentado las acciones que puedan ser útiles en otro momento (Ielsac, 2020). Es importante realizar un estudio de las competencias digitales, los estilos de estudios y liderazgo de los antes de inicio de esta modalidad para ajustar, modificar, adaptar o implementar estrategias que cubran las necesidades y garantice el logro de las competencias planteadas. La adopción del modelo b-learning o aula híbrida debe tomar en cuenta la adopción de una cultura digital equitativa, cierre de brechas, disponibilidad de equipo, accesibilidad de red (Palomé, et al., 2020). Esta nueva normalidad educativa que adoptaremos post pandemia ha

permitido insertar las TIC y TAC en el contexto pedagógico, al mismo tiempo que los docentes y estudiantes se apoderan del manejo de estas. Un análisis metacognitivo sobre las fortalezas que brinda recae en la inserción natural de estas plataformas en el quehacer educativo y el rol activo del binomio estudiante-docente.

La capacidad investigadora de los estudiantes presenta mejoras significativas al instruirlos en entorno virtuales que empleen las estrategias instruccionales predeterminadas por el docente, esto logra ser parte integral de los jóvenes universitarios como ámbito de su desarrollo académico en beneficio de la sociedad y su entorno (Pástor, et al., 2020). A partir de lo antes mencionado, es necesario la implementación de una guía como una estrategia efectiva a fin de mejorar la incorporación de las experiencias de e-learning en el nivel educativo superior, esto debe estar bajo los parámetros establecidos por Index for inclusión, pues contiene un conjunto de indicadores y cuestionamientos que detallan áreas prácticas que deben ser revisadas en un ambiente específico para definir las tareas necesarias con el objetivo de promover el mejor proceder en la inclusión de esta modalidad (Hernández, & Ainscow, 2020).

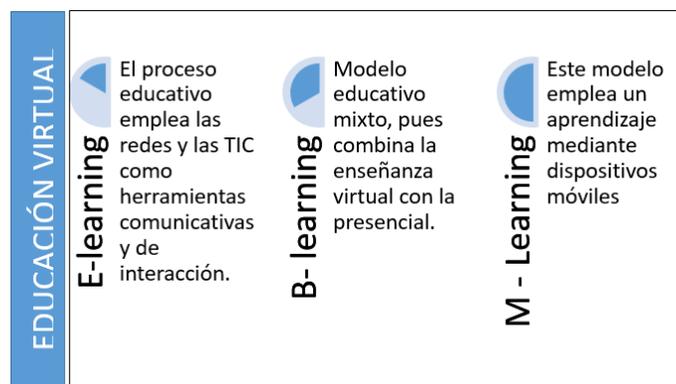


Figura 3: Modalidades de educación virtual, adaptado de (Guerreo, 2019, p.40)

Por otro lado, se debe aprovechar la influencia social de estas herramientas para inyectarlas en los nuevos sistemas pues son más efectivos que cualquier otro enfoque impositivo; por lo tanto, la subjetividad desempeña un efecto directo sobre la pretensión de uso; es decir, debemos ir más allá de la utilidad y la comodidad de uso, los educandos deben comprender que la educación virtual está aportando a su proceso de aprendizaje de manera positiva (Urquidi, et al., 2019). De lo antes señalado, emerge dos conceptos importantes: *desarrollo de la autonomía y la inclusión*. El primer concepto debe comprenderse como la independencia del educando para ser responsable de su propio aprendizaje, exige que deba organizar sus tiempos, tener disciplina, creatividad, priorizar sus actividades, investigar a partir

de la información brindada, apoyarse en las herramientas tecnológicas y, finalmente, fortaleza mental para mantener una buena actitud ante las circunstancias que pueda enfrentar y enfrenta. En el segundo caso, la inclusión hace referencia a las deficientes políticas y recursos para garantizar el cierre de brechas de conexión a internet de todos y todas, con el perjuicio del desajuste entre calidad, equidad, cobertura y pertinencia (Juanes, et al., 2020).

Partir de la definición que las TIC han dotado una variada gama de aplicaciones, herramientas y dispositivos tecnológicos en el campo educativo, estas permiten al docente organizar, planificar y ejecutar sus sesiones empleándolas en diferentes modalidades sea presencial, virtual o híbrida, además el proceso de virtualización necesita la participación de un equipo protagónico entre los que figuran el docente, diseñadores gráficos, diseñador instruccional, ingeniero de sistemas, entre otros; sin embargo, ante la ausencia de alguno de ello, es el docente quien asume y desarrolla sus competencias digitales para hacer funcional su aula virtual (Vargas, 2020). La función de las redes, plataformas, aplicaciones en el contexto educativo es importante señalarlas. Si bien es cierto, estos son espacios emancipados, los usuarios se apropian de las variadas dinámicas que viabilizan el uso de los diversos dispositivos, funciones y aplicaciones de manera metacognitiva para solucionar sus dificultades de información, pero sin un objetivo académico y de aprendizaje en demérito del saber (Rojas 2018).

Las universidades suelen promover actividades académicas implementadas en entornos virtuales, aunque se consideran acciones aisladas, aún se tiene la creencia que los conocimientos se construyen a partir del esfuerzo conjunto de los docentes e investigadores quienes prestan atención a los conflictos y el contexto donde interactúa el estudiante durante su formación profesional (Borgobello, et al., 2018) Empero, el empleo de estas plataformas proporciona a los estudiantes universitarios gestionar eficiente y eficazmente el conocimiento, logrando una alta calidad y desarrollo de sus competencias. Los beneficios y viabilidad brindadas por estas plataformas son inconmensurables, ya que otorga diversas utilidades, por ejemplo, puede incorporar el trabajo colaborativo entre los educandos; en suma, el empleo de las TIC en nuestra práctica docente debe entenderse como un medio para la mejora de los aprendizajes (Julca, et al., 2020).

Discusión

A partir de lo expuesto en la presente investigación, se puede establecer que la clave para el éxito de una enseñanza virtual segura está centrada en las estrategias empleadas en el logro de los objetivos, estas poseen un valor por encima del contexto en que son implementadas, ante esto

los docentes deben identificar las posibilidades de uso y peligros potenciales con el objeto de mejorar la experiencia de los educandos (Hege, 2011), por ello, podemos afirmar que la digitalización de las escuelas de educación superior se han dado en el plano académico como una transformación organizativa y, a la vez, cultural (Safiullin, & Akhmetshin, 2019); es decir, la implementación tecnológica ha ayudado a enfrentar esta nueva normalidad y seguirá acompañándonos como una herramienta pedagógica útil.

Los cambios actuales evidenciaron una variación de los paradigmas educativos que supone una conversión integral de la metodología y didáctica docente, la actuación de todos los integrantes implicados en los procesos educativos y los nuevos canales comunicativos que busca extender la presencialidad del aula, y en este contexto, las tecnologías de información y comunicación (en adelante, TIC) se enmarcan como un reto trascendental para la enseñanza superior. El desarrollo de la competencia digital es un requerimiento fundamental en el desarrollo personal y en las capacidades para la obtención de un puesto laboral (Leyva, et al., 2020; Fernández et al., 2020)

En el entorno actual, la tecnología está completamente unida al dictado de las sesiones de manera síncrona, esto refuerza la significancia de la influencia de la tecnología como un agente clave en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, pero a la vez los educandos que reciben una instrucción híbrida son más susceptibles a sentirse aislados, para ello es importante tomar en cuenta el grado de confianza en la relación docente-estudiante, la influencia del uso de la tecnología, la emoción que transmite el instructor y la organización de la plataforma. Ante esto, recae el compromiso en el docente de motivar e impulsar un clima de sana convivencia mediante estrategias afectivas (Butz & Stupnisky, 2016); esto corrobora lo señalado por Galvis (2019) quien señala que todo usuario de una plataforma digital debe conocer y reconocer lo positivo o negativo de estas, pues pueden actuar como un valor diferenciador o de aprovechamiento durante las sesiones para el desarrollo cognitivo de los educandos. En este sentido, es importante manifestar que la práctica docente se enmarca en una pedagogía que parte de la representación del conocimiento, aproximación y descomposición del saber; las actividades de extensión (tareas) propician la participación activa del educando, así como, el desarrollo del pensamiento reflexivo (Matsumoto-Royo & Ramírez-Montoya, 2021) a esto se le llama tareas auténticas, en otras palabras, actividades que rompen con la tradición académica con el fin de introducir nuevas prácticas como indica Fernández, et al. (2020).

Ante la nueva coyuntura vivida a causa de la pandemia los entornos virtuales de aprendizaje pueden representar como una extensión del aula pues es el medio más práctico y eficiente para compartir los conocimientos eficientemente, pues se optimizan las herramientas y no necesita un ambiente físico, el educando puede acceder desde su hogar; además permite generar espacios de discusión sobre un tema controversial que amerite destinar más tiempo (Férez & Camacho, 2020). En ese contexto, la modalidad educativa híbrida se centra en un aprendizaje mixto, donde el estudiante debe alternar su actividad entre dos formas (cara a cara y virtual) para, finalmente, integrarlas, esto puede generar autoconfianza y autogestión de sus aprendizajes. (Meydanlioglu & Arikan, 2014). Finalmente, la pandemia enfrentó a los docentes a una realidad que exigía poner en práctica todas las competencias pedagógicas, recursos digitales y docentes capacitados a fin de ofrecer una educación de calidad. La virtualidad aperturó una nueva estrategia para el desarrollo de las competencias educativas, además, puso sobre el tapete cómo la emergencia y la competencia digital son trascendentales en la resolución de emergencias coyunturales, dejando un antecedente importante para futuras situaciones de una educación sostenible (Damşa et al., 2021).

Por último, las limitaciones asociadas al presente manuscrito obedecen fundamentalmente a la baja producción científica respecto a la incorporación del método de aulas híbridas a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, razón por el cual asumimos que esta investigación ha de convertirse en un referente para futuros estudios a desarrollarse, por lo que consideramos necesario seguir ahondando en este importante tema, sobre todo en marco de la nueva normalidad que nos toca vivir, producto de la experiencia vivida por la pandemia Covid-19

Conclusiones

Las competencias digitales de los estudiantes se encuentran desarrolladas de manera innata, las cuales se deben aprovechar y direccionar hacia fines académicos. Este aspecto positivo, permite determinar una adecuada gestión del conocimiento y su relación con el impacto de las innovaciones pedagógicas ocurridas en las diversas plataformas y herramientas virtuales; asimismo, incentiva a que los educandos sean más activos y críticos al momento de seleccionar los recursos virtuales en la adquisición de nuevos conocimientos de forma más versátil y didáctica.

Por ello, las diversas instituciones de educación superior deben alinear las capacidades y desempeños a las nuevas oportunidades de aprendizaje en las aulas híbridas, asimismo, actualizar el perfil docente a las exigencias del manejo de las tecnologías de información y comunicación alineadas

a las políticas educativas de este modelo para viabilizar las iniciativas, permitiendo canalizar una actitud motivadora y comprometida con el cambio. Por otro lado, retornar a la presencialidad obliga que los sistemas educativos se adapten a esta dualidad de enseñanza con las condiciones que cada una de estas demande. La modalidad de aulas híbridas ha ganado fuerza y presencia en los diversos niveles educativos por su flexibilidad, trabajo colaborativo y enseñanza personalizada que atiende las necesidades e intereses de los educandos.

Referencias

- Alvarez, F., E. (2021). Uso crítico y seguro de tecnologías digitales de profesores universitarios. *Formacion Universitaria*, 14 (1), 33–44. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000100033>
- Arias, E., Brechner, M., Perez, M., & Vázquez, M. (2020). De la educación a distancia a la híbrida : 4 elementos clave para hacerla realidad. *2 Política Educativa Hablemos de América Latina y El Caribe*, Vol. 0, pp. 1–21. BID. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/eduhibrida/>
- BID. (2020). La educación superior en tiempos de COVID-19. *BID*, Vol. 0, pp. 1–14. <https://doi.org/doi:http://dx.doi.org/10.18235/0002481>
- Bonderud, D. (2021). What Role Will Hybrid Learning Play in the Future of K–12 Education? *EdTech focus on K- 12*. <https://edtechmagazine.com/k12/article/2021/02/what-role-will-hybrid-learning-play-future-k-12-education-perfcon>
- Borgobello, A., Sartori, M., & Sanjurjo, L. (2018). Concepciones de docentes sobre los estudiantes y sus prácticas pedagógicas. *Educación y Educadores*, 21 (1), 27–48. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.1.2>
- Cejas Martínez, M. F., Lozada Arias, B. N., Urrego, A. J., Mendoza Velazco, D. J., & Rivas Urrego, G. (2020). The irruption of information and communication technologies (Ict), a challenge in the management of digital competences of university professors in Ecuador. *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 2020 (37), 132–148. <https://doi.org/10.17013/risti.37>
- Chen, X. (2021). Design of a Hybrid Classroom Teaching Quality Evaluation System Based on Information Technology. *Journal of Physics: Conference Series*, 1852 (3). <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1852/3/032025>
- Chinchay, V., S., Moreno, Q., L., Ygnacio, S., A., Zerga, R., J., & Cango C., J. (2020). Perspectivas de la Educación Superior en los Entornos Virtuales en Perú. *Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 219–229. <https://search.proquest.com/docview/2483102651/685CABD18B6743D3PQ/3?accountid=37408>

- Chowdhury, F. (2020). Virtual classroom: To create a digital education system in Bangladesh. *International Journal of Higher Education*, 9 (3), 129–138. <https://doi.org/10.5430/ijhe.v9n3p129>
- Coman, C., Țîru, L. G., Meseșan-Schmitz, L., Stanciu, C., & Bularca, M. C. (2020). Online teaching and learning in higher education during the coronavirus pandemic: Students' perspective. *Sustainability*, 12 (24), 1-22. <https://doi.org/10.3390/SU122410367>
- De Luca, M. (2020). Las aulas virtuales en la formación docente como estrategia de continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. Usos y paradojas. *Fundación Carolina*, 33 https://doi.org/10.33960/ac_33.2020
- Díaz, G., P., Andrade, A., Y., Hincapié Z., A., & Uribe, U., A. (2021). Análisis del proceso metodológico en programas de educación superior en modalidad virtual. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21 (65), 1–41. <https://doi.org/10.6018/red.450711>
- Dragicevic, N., Pavlidou, I., & Tsui, E. (2020). Use of hybrid classroom and open educational resources: Experience gained from a university in Hong Kong. Paper presented at the Proceedings of the 14th IADIS International Conference e-Learning 2020, EL 2020 - Part of the 14th Multi Conference on Computer Science and Information Systems, MCCSIS 2020, 3-14. Retrieved from www.scopus.com
- Estrada, P., B., & Pinto, B., A. (2021). Análisis comparativo de Modelos educativos para la educación superior virtual y sostenible. *Entramado*, 17 (1), 168–184. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6131>
- Férez, V., J., & Camacho, D., A. (2020). Plataformas virtuales para el aprendizaje periodístico: un estudio en el ámbito universitario de Guayaquil. *Conrado*, 16 (75), 15–20. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-15.pdf>
- Galvis, P., Á. (2019). *Direccionamiento estratégico de la modalidad híbrida en Educación Superior*. Bogotá: Primera Uniandes. <https://books.google.com.pe/books?id=HkmyDwAAQBAJ&lpg=PA57&dq=AULAS HÍBRIDAS&hl=es&pg=PR1#v=onepage&q=AULAS HÍBRIDAS&f=false>
- Galvis, P., Á., & Duart, M., J. M. (2020). Uso transformador de tecnologías digitales en educación superior. In Universidad Cooperativa de Colombia (Ed.), *Uso transformador de tecnologías digitales en educación superior* (23rd ed.). Bogotá: RedUnete. <https://doi.org/10.16925/9789587602456>
- Galvis, Á., & Ed, D. (2018). Oportunidades y retos de la modalidad híbrida en educación superior. In Sello Editorial Tecnológico Comfenalco (Ed.), *Conferencia Internacional de Ambientes Virtuales de Aprendizaje Adaptativos y Accesibles* (pp. 35–44). Medellín. <https://cavaconference.info/cava/cava2018/memoria/>

- García, P., F., & Corell, A. (2020). La COVID-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior? *Campus Virtuales*, 9 (2), 83–98. <http://hdl.handle.net/10366/144140>
- González-Moreno, S. E., Cortés-Montalvo, J. A., & Lugo-Rodríguez, N. (2019). Percepciones de docentes universitarios en el uso de plataformas tecnológicas gamificadas. *Innovación Educativa*, 19 (80), 33–55.
- Guerrero Jirón, J. R., Vite Cevallos, H. A., & Feijoo Valarezo, J. M. (2020). Uso de la tecnología de información y comunicación y las tecnologías de aprendizaje y conocimiento en tiempos de Covid-19 en la Educación Superior. *Conrado*, 16 (77), 338–345.
- Hege, B. A. R. (2011). The Online Theology Classroom: Strategies for Engaging a Community of Distance Learners in a Hybrid Model of Online Education. *Teaching Theology and Religion*, 14 (1), 13–20. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9647.2010.00668.x>
- Hernández, S., A., & Ainscow, M. (2020). Desarrollo de una guía para promover un e-learning inclusivo en educación superior. *Perfiles Educativos*, 42 (168), 60–75. <https://doi.org/10.22201/IISUE.24486167E.2020.168.58990>
- Hernández Campillo, T. R., Carvajal Hernández, B. M., Legañoa Ferrá, M. D. los Á., & Campillo Torres, I. (2021). Retos y perspectivas de la curación de contenidos digitales en la formación continua de profesores universitarios. *Perspectiva Educativa*, 60 (1), 23–57. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.60-iss.1-art.1091>
- Ielsac. (2020). COVID-19 y educación superior : De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos , respuestas políticas y recomendaciones. *Unesco*, Vol. 1, pp. 44–78. <https://bit.ly/2SInlbt>
- Juanes, G., B., Munévar, M., O., & Cándelo, B., H. (2020). La virtualidad en la educación. Aspectos claves para la continuidad de la enseñanza en tiempos de pandemia. *Revista Conrado*, 16 (76), 448–452. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-448.pdf>
- Julca, F., Carrión, J., & Julca, A. (2020). B-Learning y Moodle como estrategia en la educación universitaria. *Revista Conrado*, 16 (76), 215–220. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1476/1461>
- Maristas Manatí. (2021). *Orientaciones para los modelos de educación a distancia e híbrida* (p. 16). p. 16. El Salvador. https://issuu.com/colegiomaristamanati/docs/protocolo_de_educacion_a_distancia_e_hibrida
- Mejía, J. (2018). The process of higher education in Peru. The decoloniality of university knowledge. *Cinta de Moebius*, 61 (0), 56–71. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2018000100056>

- Minedu. (2016). de la Educación Básica. *Libro Currículo Nacional de La Educación Basica*, p. 224. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Minedu. (2021). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva - PNESTP Ministerio rector : Ministerio de Educación Mayo de 2021*. Lima-. http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/20210617_15238_5_Evaluacion_Implementacio_PNESTP.pdf
- Mohammed, A., & Tesema, M. (2020). Patient Satisfaction and Associated Factors During COVID-19 Pandemic in North Shoa Health Care Facilities. *Patient Preference and Adherence*, 14 (1), 1923-1934. <https://doi.org/10.2147/PPA.S276254>
- Monroy, A., Hernández, I. A., & Jiménez, M. (2018). Digital classrooms in higher education: The case of Mexico. *Formacion Universitaria*, 11 (5), 93–104. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000500093>
- Obesso, M., & Nuñez, M. (2021). El modelo educativo híbrido: una respuesta necesaria de la enseñanza universitaria a partir de la Covid-19. In *Colección comunica*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.34706.89289>
- Palomé, V., G., Escudero, N., A., & Juárez, L., A. (2020). Impact of a b-learning Strategy on the Digital Competences and Learning Styles of Nursing Students. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 11 (21), 1–32. <https://doi.org/https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.726>
- Pástor, R., D., Arcos, M., G., & Lagunes, D., A. (2020). Desarrollo de capacidades de investigación para estudiantes universitarios mediante el uso de estrategias instruccionales en entornos virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 12 (1), 6–21. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v12n1.1842>
- Pozos, P., K., & Tejada, F., J. (2018). Competencias Digitales en Docentes de Educación Superior: Niveles de Dominio y Necesidades Formativas. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 12 (2), 59–87. <https://doi.org/10.19083/ridu.2018.712>
- Rama, C. (2021). La nueva educación híbrida. *Cuadernos de universidades*, (11), 1-133. https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf
- Reyes B., Humberto. (2020). Artículos de Revisión. *Revista médica de Chile*, 148 (1), 103-108. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000100103>
- Rojas Cáceres, Y. (2018). Usos educativos de las redes sociales, más allá del intercambio de información: Prácticas docentes y estudiantiles para la construcción de entornos virtuales de aprendizaje en la Universidad Católica boliviana San Pablo. *Punto Cero*, 23 (37), 41–53. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762018000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Safiullin, M., R., & Akhmetshin, E., M. (2019). Digital transformation of a university as a factor of ensuring its competitiveness. *International Journal of Engineering and Advanced Technology*, 9 (1), 7387–7390. <https://doi.org/10.35940/ijeat.A3097.109119>
- Sigalés, C. (2020). La imparable evolución de la educación superior. Retrieved from CTXT contexto y acción website: <https://ctxt.es/es/20200701/Firmas/32935/universidad-formacion-presencial-online-modelos-hibridos-carles-sigales.htm>
- Silas, C., J., & Vázquez, R., S. (2020). El docente universitario frente a las tensiones que le plantea la pandemia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50 (1), 89–120. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.especial.97>
- Smith, K. D. (2020). Is it face time or structure and accountability that matter? Moving from a flipped to a flipped/hybrid classroom. *Journal of Applied Research in Higher Education*, 13 (2), 609-621. <https://doi.org/10.1108/JARHE-08-2019-0229>
- Sineace. (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Ministerio de Educación. Lima. <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>
- Sousa, F., R., Campanari, X., R., & Rodrigues, A., A. (2021). La realidad virtual como herramienta para la educación básica y profesional. *Revista Científica General José María Córdova*, 19 (33), 223–241. <https://doi.org/10.21830/19006586.728>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2021). *Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones*. <https://www.sunedu.gob.pe/8-condiciones-basicas-de-calidad/>
- Triyason, T., Tassanaviboon, A., & Kanthamanon, P. (2020). Hybrid Classroom: Designing for the New Normal after COVID-19 Pandemic. *ACM International Conference Proceeding Series*. <https://doi.org/10.1145/3406601.3406635>
- Urquidi, M., A., Calabor, P., M., & Tamarit, A., C. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje: modelo ampliado de aceptación de la tecnología. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21 (1), 1. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e22.1866>
- Vargas, M., G. (2020). Virtualización de contenidos académicos en entornos de aprendizaje a distancia. *Cuadernos*, 61 (2), 65–72. http://www.usdla.org/Distance_Learning_Journal_Archives_s/1908.htm